



SECRETARÍA
DE EDUCACIÓN
GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIAPAS

COORDINACIÓN GENERAL DE
ADMINISTRACIÓN FEDERALIZADA
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y
ADQUISICIONES = 00865

Oficio SE/CGAF/DRMyA/ /19
Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.
29 de abril de 2019

**LIC. VIOLETA ARGUELLO CRUZ
INSUMOS Y SERVICIOS VIOSD SA DE CV
CIUDAD**

En atención al oficio No.SE/CGAF/DAP/678/2019, de fecha 13 de marzo del año en curso, turnado por la Dirección de Administración de Personal confirmo a usted servicio de renta de 23 palmeras naturales para ambientación y 28 jardineras para podium de 50 cm. para el día 15 de mayo del año en curso.

Por lo anterior, solicito que la factura se expida a nombre de Gobierno del Estado de Chiapas, RFC: GEC-850101 3X9, domicilio Palacio de Gobierno S/N, Tuxtla Gutiérrez Chiapas para su trámite de pago, después del servicio proporcionado.

Reciba un cordial saludo.



ATENTAMENTE:

ING. MIGUEL ANGEL RAMÍREZ RESENDIZ
DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y ADQUISICIONES

ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE CHIAPAS
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
COORDINACIÓN GENERAL DE
ADMINISTRACIÓN FEDERALIZADA
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y
ADQUISICIONES

Con copia para:
Lic. Eduardo Aguilar Jiménez. Subdirector de Recursos Materiales y Servicios Generales.- Para su conocimiento. Edificio.
C.P. Ernesto Alonso Jiménez Trejo. Jefe del Depto. de Recursos Materiales y Servicios.- Mismo fin.- Edificio.
ING MARR /EADT/mlgg